

## ¿Cómo presentar un informe de laboratorio?

Después de realizar un experimento, el estudiante debe presentar un informe de laboratorio. Aunque existen diferentes estilos de informes, lo cual depende de los objetivos de cada curso, se sugiere que el informe tenga el siguiente contenido:

**Carátula**  
**Objetivos**  
**Hipótesis**  
**Marco teórico**  
**Tabla de Reactivos y Productos**

Se presenta el día del TP como Preinforme y visado por el profesor se adjunta al informe que debe presentarse una semana después de la práctica

**Datos y/o observaciones**  
**Gráficos**  
**Cálculos y resultados**  
**Conclusiones y discusión**  
**Respuesta a las preguntas**  
**Bibliografía**

El informe se debe presentar en hojas de papel blanco tamaño A4 y escrito a una sola tinta -también se puede utilizar un procesador de texto. A excepción de la portada, a la cual se asigna una única hoja, el resto del contenido se escribe en forma continua en las páginas interiores. Si el informe es hecho a mano, la letra debe ser perfectamente legible, sin enmendaduras y debe evitarse el uso de correctores (como liquid paper).

• **Carátula.** La información que se debe anotar en la portada es la siguiente:

- Nombre de la institución
- Curso
- Título de la práctica realizada
- Nombre(s) del (los) estudiante(s) que presentan el informe
- Nombre del profesor que dirige el curso
- fecha

• **Objetivos.** Son las metas que se persiguen al realizar la experimentación. Normalmente se resumen en tres o cuatro.

• **Marco teórico.** Se trata de un resumen (en no más de 5 renglones), de los principios, leyes y teorías de la Química que se ilustran o aplican en la experiencia respectiva.

En determinados TP se deben formular todas las ecuaciones químicas

• **Hipótesis.** Surgen de la lectura detenida de la práctica. Son los supuestos de lo que esperan que ocurra en el práctica.

- **Tabla de Reactivos y Productos:** debe estar hecha en forma de tabla

Fórmula molecular	Fórmula desarrollada*	Mr	Punto de fusión	Punto de ebullición	Estado de agregación	Solubilidad en agua	Manipulación	Toxicidad

\*Si corresponde

Páginas para sacar los datos:

<http://www.sigmaaldrich.com/argentina.html>

<http://www.fichasdeseguridad.com/>

<http://www.hbcnetbase.com/>

<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pccompound>

- **Datos / observaciones.** Los datos se refieren a aquellas cantidades que se derivan de mediciones y que se han de utilizar en el proceso de los cálculos.

Una cantidad es una expresión que denota la magnitud de una propiedad. La cantidad consta de un símbolo y de unas unidades que corresponden a los establecidos por el Sistema Internacional de Unidades, además su valor numérico debe contener el número apropiado de cifras significativas.

En los datos, los reactivos químicos (elementos y/o compuestos), se representan por medio de símbolos y fórmulas químicas.

- **Gráficos.** Los gráficos que hacen parte de un informe por lo general cumplen dos objetivos: (a) Proporcionan información a partir de la cual se pueden obtener datos complementarios y necesarios para los cálculos; en otras palabras, hacen parte de los datos. (b) Representan la información derivada de los cálculos; es decir, hacen parte de los resultados.
- **Cálculos y resultados.** Los resultados surgen al procesar los datos de acuerdo con principios o leyes establecidas. Deben presentarse preferiblemente en forma de tabla junto con un modelo de cálculo que exprese, mediante una ecuación matemática apropiada, la forma como se obtuvo cada resultado.
- **Conclusiones y discusión.** Aquí se trata del análisis de los resultados obtenidos a la luz de los comportamientos o valores esperados teóricamente. Específicamente la discusión y las conclusiones se hacen con base en la comparación entre los resultados obtenidos y los valores teóricos que muestra la literatura química, exponiendo las causas de las diferencias y el posible origen de los errores. Si hay gráficos, debe hacerse un análisis de regresión para encontrar una ecuación que muestre cuál es la relación entre las variables del gráfico.
- **Respuesta a las preguntas.** Hay algunos TP que tienen una serie de preguntas importantes que el estudiante debe responder en su informe. Debe escribirse la pregunta junto con una respuesta clara y coherente.

- **Bibliografía.** Se consigna la bibliografía consultada y de utilidad en la elaboración del informe. La bibliografía de libros y/o artículos debe ajustarse a las normas establecidas internacionalmente.

Textos:

Autor(es), título del texto, edición, editorial, ciudad y fecha y páginas consultadas.

Whitten Kennet W. y otros. *Química General*. Tercera edición, Mc. Graw Hill, México, D.F. Diciembre de 1991, pp 341-351.

Artículos de revistas:

Apellidos de los autores seguidos por las iniciales del nombre, título de la revista, año, volumen (en negrilla), número de entrega cuando existe, número de la página.

George, G. N. *J. Am. Chem. Soc.* 1989, 111, 3182.